



## RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 32 /2015.

**ASUNTO:** CONTRATACIÓN 5 PEONES AL AMPARO DEL PLAN DE EMPLEO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON, AÑO 2015.

Vista la Resolución de 2 de octubre de la Gerente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por la que se notifica al Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera la Resolución de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por la que se conceden subvenciones directas a los municipios mineros de la Comunidad de Castilla y León para la realización de Obras y Servicios de Interés General y Social.

Vista la selección de demandantes de empleo remitida por la Oficina del Servicio Público de Empleo de Bembibre.

Vista el acta del tribunal calificador de fecha 29 de octubre, en la que constan los resultados del procedimiento previsto en la Bases Reguladoras de las pruebas selectivas para la contratación de personal laboral temporal al amparo de la Resolución del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de 2 de octubre de 2015, aprobadas por la Resolución de Alcaldía de fecha 19 de octubre de 2015, que se adjunta al presente expediente.

Habiendo tenido conocimiento del informe de fiscalización de fecha 29 de octubre.

En aplicación de lo dispuesto en la Base décima Reguladora de las pruebas selectivas para la contratación de personal laboral temporal al amparo de la Resolución de 2 de octubre de la Gerente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, en relación con el artículo 21.1 de la LRBRL, Ley 7/1985, de 12 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen local y demás normativa de Régimen Local que resulte de aplicación

### RESUELVO:

**PRIMERO:** Aplicar las bases Bases Reguladoras de las pruebas selectivas para la contratación de personal laboral temporal al amparo de la Resolución de 2 de octubre de la Gerente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León aprobadas por la Resolución de Alcaldía de fecha 19 de octubre de 2015.

Contratar, durante un periodo de 180 días (03/11/2015 a 30/04/2016), bajo la modalidad contractual de "Contrato por obra o servicio determinado", al 50 % de la jornada y la categoría profesional de peón especializado (grupo cotización nº 9) a los siguientes trabajadores:

NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL PUNTUACIÓN
IGNACIO CASTRO CABEZAS	8,00
FERNANDO DÍAZ ALONSO	8,00
ARTURO CRESPO FERNANDEZ	8,00
SERGIO GARCÍA GONZÁLEZ	8,00
JOSÉ JAVIER SÁNCHEZ MARCOS	6,29



Ayuntamiento  
**FOLGOSO DE LA RIBERA**

C.I.F.: P-2407300 - I.P.: 2431 - (Lugo)

Calle San Juan, Nº 33  
Teléfono: 987 52 39 01  
Fax: 987 52 31 91

**SEGUNDO:** Notificar la presente Resolución a los interesados, con expresión del régimen de recursos y emplazarles para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato.

**TERCERO:** Dar traslado de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la próxima sesión que celebre.

En Folgoso de la Ribera a 30 de octubre de 2015.

EL ALCALDE

VISTO  
La Secretaria-Interventora

